

LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO

SANTANDER

Miércoles 23 de Setiembre de 1887.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAO ADELANTADO.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gaceta, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NOM. 1.409.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

INSTITUTO DE VACUNACION.

Mendez Nuñez, 5, Santander.

En este establecimiento, subvencionado por la Excmo. Diputacion provincial y encargado por el Excmo. Ayuntamiento de la vacunacion municipal, se inocular todos los dias y expenden tubos de linfa y pulpa á los precios siguientes:

Una inoculacion 3 pesetas.
Un tubo de linfa 5 "
Tubos de pulpa desde 10 "
Para los pedidos, dirigirse al Establecimiento ó á la botica del Puente. 8-1

PENSAMIENTOS

del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antolin Monescillo, Obispo de Jaen.

¡No vengais á la política! ¡Encerraos en el santuario! ¡No profaneis la Religion! Hé aquí lo que se dice al clero en tono de reverencia. ¡Está muy bien! ¡Pero no hemos de ir á la política hablando de Dios cuando ella ha invadido la Iglesia y se ha hecho impia! ¿Hemos de buscar en el presbiterio y predicar dentro de la iglesia á los que ignoran y blasfeman, así en las calles como en cátedras públicas? ¡No predicó Jesucristo *super tecta*, y lo mismo en el monte que en las esplanadas y en los caminos, sentado sobre el brocal del pozo de Jacob, en las casas, en las aldeas y ciudades? ¡Ah, no profaneis la Religion!... Pues entonces ya sabe el mundo quiénes son los profanadores.

Lo son los políticos invasores de la Iglesia, los diplomáticos que la esclavizan, los periodistas que la combaten y escarnecen, los legisladores que relegan de los Códigos la nocion de Dios; en fin, todos los que por pasion y profesion políticas han llevado la religion al teatro de las discusiones públicas. Para defenderla va el clero á ese campo, y en el batalla incesantemente. Por otra parte, ¿quién puede impedir al clero tratar de cosas aun meramente políticas? ¿No es política la historia? ¿No lo es la moral cristiana? Y ¿por ventura no podrá el clero estudiar y enseñar historia? ¿No podrá ser cronista como Mariana lo fue y lo fueron cien otros? ¿O podrán ser *moralistas* los falsos políticos y no podrán serlo quienes tienen encargo divino de moralizar? ¡Ah, liberales, liberales! ¡Qué lógica la vuestra!

Bien considerado, no es otra cosa la revolucion que un reto permanente á la autoridad.

¡Intolerancia, despotismo, inquisicion! Hé aquí el gran resorte movido de crisis extremas por el liberalismo. ¡Quién como él en achaques de intolerancia! ¡Quién como él para juzgar, no ya inquiriendo, sino por medio de sospechas! A él se debe la invencion de *partidos no legales*, á él la legalidad de los motines afortunados, á él las deportaciones y los fusilamientos sin formalidad de juicio. Suyos son los estados de sitio; él sabe premiar las deslealtades y condecorar las apostasias. Y ¿no apela al recurso de los anatemas y excomuniones?

Soldado que no pelea justas y honrosas batallas, es soldado de simulacro, y hartas ficciones hay en el mundo para que ha a necesidad de nuevos espectáculos. ¿Qué clase de milicia seria la que se guardara del frio, del calor y de la fatiga, poniéndose á salvo de los peligros á reserva de vivir vida muella, vistiendo trajes lucidos y llevando placas vistosas?

No hay dogma católico que no se haya negado en nuestros dias. Jamás se han visto en el mundo tantas cruces como al presente y no por eso batallan por la fé los cruzados. Los pendones enrollados ó expuestos á la veneracion pública, sin que haya mano que los levante desplegados en son de defensa por la Religion y por la patria, lejos de honrar á los caballeros que ostentan el emblema, son una vivísima acusacion que condena la imbecilidad de los distinguidos. Valiera más dar por caducadas las instituciones que dejarlas indefensas y deshonrado su recuerdo. Es menester animar los asuntos izando banderas.

(De La Cruz de la Victoria.)

LA VERDAD

Santander 23 de Setiembre de 1887.

COSAS MODERNAS.

Por estos dias se cumplen diez y nueve años de la gloriosa revolucion setembrina.

Diez y nueve años de inestabilidad y de ruina para la patria; de desengaños para aquellos que fueron tan tontos que creyeron en las promesas de regeneracion y de felicidad que á voz en grito ofrecian Sagastas y Castellares, Zorrillas y Salmerones, Pí Margales y Riveros, Serranos y Topetes.

Y para colmo de desencanto y desilusion se han podido convencer de la mentira y sofistería de esos mercachifles de la política, cuya inconsecuencia corre parejas con su descoco y desvergüenza.

Novela crearán la historia moderna de España, y novela burda y sin arte, nuestros descendientes cuando la oigan referir que, los mismos que escribieron en las paredes del real alcázar: «¡Ya cayó la raza expúrea de los Borbones!» alegrándose por ello, fueron los que despues, gracias á la flexibilidad de su espina dorsal, consiguieron el puesto de cortesanos de un vástago de esa rama; que los mismos que lanzaron á la madre del trono, llenándola de groserías y de insultos, fueron más tarde los que rodearon como ministros y consejeros el söllo del hijo y del nieto de aquella; que los que llamaron rebelde digno de la última pena á un general sublevado, despues que el triunfo coronó aquella rebeldía, aquella sublevacion, no tuvieron inconveniente de entrar á disfrutar las delicias del presupuesto al lado de ese general rebelde digno de la última pena.

Esto dirá la historia para eterna vergüenza del liberalismo y de los liberales; esto consignará en sus fastos, y otras mil y mil cosas que nos es imposible resumir en un artículo.

Y se preguntarán los que la lean: ¿Cómo esos juglares de la política blasonaban aún de consecuentes, de patriotas, de hombres de ideas y convicciones? ¿Había razon y criterio en aquella época, se dirán, ó eran todos locos?

Necesario será convenir en que no les faltará razon ni motivo para ello, porque en realidad eso parece, que todos estamos locos, que hemos perdido la razon.

Cuando aquel conocido liberal acusaba en el congreso á los españoles de falta de memoria, daba contestacion en parte á esas preguntas.

Tristes páginas las que en la historia referian los acontecimientos posteriores al año célebre de 1868!

Solo podrán consignar descabros, ruinas, afrentas.

Políticos sin conciencia y sin dignidad, ambiciosos solo de poder y mando, grandes

olvidados de su honor y de sus glorias de familia, administradores sin moralidad ni instruccion, ménos aptos para llenar sus deberes que para autorizar *irregularidades y filtraciones*, ó sea robos en castellano viejo y puro; ved aquí las grandes figuras de nuestra política moderna.

Una deuda exorbitante que jamás se pagará, porque siempre vá aumentando, sublevaciones, golpes de Estado, ved aquí sus hechas notables.

Debajo de este vestido deberá retratar la historia un pais agobiado, hambriento, enfermizo.

Al captivo de estos hechos en conjunto se le puede titular: *Frutos del liberalismo*.

Y si por el hilo se saca el ovillo, por los frutos conocerán nuestros descendientes lo que era la plaga que padecemos.

A nosotros, hoy por hoy, solo nos resta exclamar:

¡Dios salve á España!

Con gancho.

Sobre los rumores de crisis.

Tiene la palabra *El Liberal*:

«Primero hablaron los hombres serios.

Y ayer les tocó el turno á los imparciales, que opinaron, por mayoría, segun *La Correspondencia*, que el gobierno debe presentarse al congreso en la forma que está constituido.

Es lástima que no se estimen estos votos de calidad.

Porque no se estiman.

Los hombres serios y los hombres imparciales opinan que no debe haber crisis.

Pues á lo mejor la habrá, valiendo la opinion de cualquiera que no sea ni imparcial ni serio.

Y tal vez ni hombre.»

¿Quién será el individuo no individuo ó no hombre, es decir, el cualquiera á que se refiere *El Liberal*?

Dificillito ha de ser averiguarlo.

No serio ni imparcial...

Etso es fácil.

Son calificativos que corresponden, ó mejor dicho, no corresponden á ningun liberal.

Pero lo de *ni siquiera hombre*...

Es claro: corresponde á las liberales.

¡Diantre!

¡Qué sospechal!

Pero... no creemos que tenga el ministro Sagasta culpa en que se haya presentado tan glacial la temperatura en el Norte.

—80—

tio Juanon por el delito de ser alcalde de un pueblo oscurantista.

Mala-cara tomó el mando de una pequeña columna, compuesta en su mayor parte de carabineros y voluntarios de la libertad, y se dirigió al pueblo de P. dispuesto á cumplir las instrucciones del cacique republicano. Era un hermoso dia de verano, cuando la columna del capitán *Mala-cara* entró en el pueblo de P. Sus moradores estaban ocupados en sus faenas, y el tio Juanon hallábase tambien en su *era* ocupado en extender la trilla, cuando la tropa del republicano *Mala-cara*, le puso preso en medio de la indignacion de aquellos honrados labradores.

—Vengo, dijo el cruel *Mala cara*, á hacer á usted prisionero, porque es usted enemigo de la república y partidario del tirano.

—Señor capitán, contestó el tio Juanon sin perder su serenidad, yo no soy partidario de ningun tirano, y mis conciudadanos son testigos de que cumplo con mi deber de Alcalde.

—El Sr. Gobernador sabe muy bien, replicó el capitán, que en este pueblo todos son facciosos

—88—

ejército republicano, marchábase por grupos de seis ó siete á sentar plaza en los batallones carlistas.

El entonces gobernador de Palencia, republicano improvisado, y como tal deseoso de dar gusto á la revolucion, no tardó en saber que los vecinos del pueblo de P. no eran muy amigos; que digamos, de las instituciones. Nuestro famoso gobernador trinaba contra el pueblo de P. y contra sus habitantes que tantos disgustos le daban, y decidió castigar su rebeldía.

El ejército español, siempre modelo de hidalguía y de pundonor, tenia, por aquel entonces, algunos oficiales salidos de los presidios, y como tales, hombres sin honor y sin entrañas, y por ende muy apegados á la revolucion, por aquello de que á rio revuelto... Entre estos indignos soldados españoles habia uno, verdadero guardaño y tipo refinado de crueldad, á quien los vecinos de P. llamaban *el capitán mala-cara*. De este hombre cruel se valió el cacique de Palencia para castigar á los habitantes del rebelde lugar, llevando severas instrucciones contra el honradísimo

—85—

Ya que, desgraciadamente, el amor que por reflexion, por virtud y por el mismo instinto de conservacion, debemos tener á la vida no son garantía ni medio bastante eficaz en los duelistas para impedirles que atenten contra ella, pongamos cerca de ellos nuestra relativa influencia y además nuestra caridad, á fin de que desistan de su culpable propósito, y de que, inspirándose en los sentimientos de su generosa indulgencia y mútuo respeto, y en los deberes que le impone su alta dignidad de seres racionales y la santidad de nuestra religion, se perdonen recíprocamente sus agravios, olviden sus resentimientos, vivan en fraternal concordia, y se complazcan en disfrutar de los incomparables beneficios que están vinculados á la paz y á reconciliacion.

Acreditad vuestra dichosa condicion de cristianos, no por los adelantos de la industria, ni por el apogeo de las artes, ni por los esplendores de la literatura, sino por el amor que os tengais unos á otros. En eso conocerá el mundo que sois

¡Hombre!
¡Qué casualidad!
Casi, y este casi es lástima que no desaparezca, se halla de acuerdo el gobierno con nosotros.

O nosotros con el gobierno sagastino.
Es igual.
Verán ustedes:
«En cuanto á si el presidente del gobierno goza de la confianza de la corona y de las Cortes, como desea saber *El Estandarte*, le diremos, despues de sacadas muy bien las cuentas, que le sobran 100 diputados de mayoría en el Congreso y 60 senadores en el Senado.»

¿Lo ven ustedes?
Le sobran al gobierno esos diputados y senadores.
Lo mismo nos sucede á nosotros.
También nos sobran esos 100 diputados y 60 senadores y... los restantes.
En eso está la diferencia.
En que al gobierno le sobran 100 diputados y 60 senadores.
Y á nosotros todos.

Continuacion:
«Y si no le sobre la confianza regia, porque aquella no sobra jamás, la tiene toda, absolutamente toda.»
Vamos; en esto ya hay diferencia.
Nosotros, es decir, los españoles, no podemos vanagloriarnos de ciertas cosas.
Es verdad que no nos hace falta.

¿Saben ustedes quienes desean las crisis?
Pues oigan á *La Correspondencia*:
«Algunos ministeriales sin fervor»
¡Qué modo de cambiar los nombres!
¡Cualquiera creará que la *nómina* se llama en lenguaje ministerial *fervor*!

Una anécdota de *El Estandarte* para reconcomio de los reformistas:
«Los izquierdistas han estudiado mucho ciertos sistemas enérgicos para amedrentar, y deben saber lo que hizo Bismarck siendo muy joven para aterrorizar á un zapatero y lograr que no le dejase sin un par de botas que quería lucir en un baile, para donde tenia pedido el rigodon á la actual princesa, Bismarck precisamente.

La víspera del gran día entró el joven Bismarck en la tienda de su zapatero.
—Me dice un camarada que no podré tener las botas para mañana.
—Lo siento mucho, señor, pero así es; á pesar de mi buen deseo, no puedo. ¡Son tanto los compromisos!

—¡Que no tendré mis botas!... ¿Véis estas dos fieras que me acompañan?... (dos enormes perros). Pues bien; mil pedazos os harán si no tenéis listas mis botas.
Y salió de la tienda.

El zapatero tenia cortísimo tiempo, pero entre descansar y la amenaza hecha con verdadera rabia, lo decidió á velar. A media noche, una voz misteriosa decía á la puerta de la tienda del acobardado zapatero: «Tu vida está en peligro,» y el pobre se deshabiló, cobró bríos, adelantó la obra y, por fin, el que debía llegar á ser gran canciller se puso las botas como quería.»

Ya sabe Lopez Dominguez como se las ha de arreglar.
Inspirándose en el ejemplo del gran canciller prusiano.
Lo malo es que Lopez no logrará lo que pretende, ni aún con amenazas.
Es seguro que no se pondrá las botas.

La nueva constitucion

ha venido á demostrar que se puede repicar y andar en la procesion.
Esto que decía el patriotero de Málaga, en los albores del liberalismo, puede decirse también hoy con solo cambiar la palabra «*constitucion*» por la de «*sistema parlamentario*» y las palabras «repicar, y andar en la procesion» por las de «combatir al gobierno y vivir del presupuesto.»
¡Si son mas aprovechaditos los liberales! Verán ustedes lo que dice la sarten á la caldera, ó sea *El Liberal* á *El Globo*:
«El diario posibilista va dándose á partido poco á poco.

Venciendo su natural modestia declaró hace dias que tiene un redactor que es á la vez empleado público.
Le invitamos á que ampliara el número y *El Globo* ha tenido la bondad de complacernos.
Ayer confesaba que son dos los empleados del gobierno que hay en su casa.
Por lo mismo que el colega se ha demostrado tan complaciente, no queremos repetir la invitacion.

El refrán dice que basta un boton para mostrar
A nosotros nos ha enseñado *El Globo* dos.
Con que como si hubiéramos visto toda la botanadura.

Pero bien podemos asegurar que el colega no nos conoce cuando nos pide que citemos por sus nombres y apellidos á los demás que, perteneciendo á su redaccion, cobran ó han cobrado del presupuesto.
¡Nunca!

No queremos perjudicar á ningun redactor de *El Globo* en su carrera administrativa.
Celebramos mucho, en efecto, que el colega no haya aceptado las dimisiones presentadas por los apreciables compañeros que cita.
¿Y por qué las habia de aceptar?

O está bien ó está mal, y eso lo dejamos á la conciencia de cada uno, el que un redactor de *El Globo* sea á la vez empleado público.
Si está bien, no hay por qué presentar la dimision.
Y si está mal, es tarde.
Conste ahora que hemos aceptado esta polémica enojosa y antipática provocados por las jactancias de *El Globo*, á quien, para defender al Sr. Castelar, no se le ocurre cosa mejor que decir un día y otro día que hay en el campo monárquico individuos que han pertenecido á la redaccion de *El Liberal*.

Todavía no hace una semana escribió el diario posibilista la siguiente frase:
«De nuestra casa nadie se ha movido.»
Y es verdad.
Solo que en la redaccion de *El Globo* no hace falta de moverse
Porque, como hemos demostrado, se promiscua.

Y... esto se va haciendo muy pesado.
Conque, con el permiso de *El Globo*... (Aquí un campanillazo.)
—Queda terminado el incidente.»
Y nosotros enterados
Ya han visto ustedes lo que *El Liberal* dice á *El Globo*.

El Globo dice á su vez á *El Liberal* que de la redaccion de este periódico han salido gobernadores que de un salto han pasado del campo republicano á las dehesas monárquicas liberales, por obra y gracia del amor al turron.

De modo que segun *El Liberal* los redactores de *El Globo* promiscuan.
Y segun *El Globo* los redactores de *El Liberal* se parecen á los de *El Globo* como un liberal á otro.
Y segun el país, no periódico, todos son buenos.
Pero la capa no parece.
Y así está el pueblo, también no periódico, en manos de los liberales de todos matices.
Desnudo y hambriento.

Crónica estranjera.

En los círculos diplomáticos de Viena, no se cree en el telegrama de Constantinopla, el cual dice que el Sultan ha consentido enviar una nota al gabinete de San Petersburgo, manifestando el deseo de la Puerta de querer llegar á una combinacion que seria aceptada por las demás potencias. Por el contrario, se reconoce por fin, que la política del gobierno turco es muy hábil, y que toda su tendencia es que Rusia modifique sus intenciones respecto á Bulgaria. La situacion de este país sigue siendo la misma.

Las precauciones militares en Irlanda.

Ayer noche llegó á Mitchelstown, un destacamento de húsares y una batería de artillería con dos cañones. Esas tropas, lo mismo que una compañía de fusileros escoceses, y unos 300 agentes de policía, han rodeado esta mañana el palacio de justicia á fin de que nadie pudiera acercarse á él. El proceso de O'Brien, ha empezado á las once.

El acusado se ha presentado ante el tribunales seguido de muchos amigos políticos, entre los cuales figuraban los señores Dillon y Pickersgill.

Crónica nacional.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 25 de Setiembre.
Sr. Director de LA VERDAD.
Mi estimado y respetable amigo: Muy descuidadas debe tener estos dias otras obligaciones el P. Escolapio don Eduardo Llanas, á juzgar por los diarios y largos artículos que manda al periódico liberal conservador *La Union Católica*, y así Cánovas se los pague como ellos merecen, que no he visto en los dias de mi vida un desbarar más atroz y una falta mayor de sindicis que las que los tales trabajos revelan.

En ellos se pone, al parecer, por las nubes la carta que el eminentísimo Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregacion del Indice; y oigo al parecer, porque en realidad se trata de deprimirla, suponiendo que es una rectificacion el fallo de la referida Sagrada Congregacion que aprobó el opúsculo del preclaro Sardá y reprobó y mando recoger el folleto del Sr. Pazos.

Rectificacion arrancada por las imposiciones y amenazas de la famosa *Exposicion de los ocho*, que es como si dijera irreverencia sobre irreverencia, porque suponer que la tal *Exposicion*, tan magistralmente refutada por *La Civilta Cattolica*, ha podido merecer respuesta favorable, es lo mismo que imaginarse que las Congregaciones romanas ceden á la presion de las amenazas y no á las excitaciones de la conciencia encaminada al servicio de Dios por medio de un juicio recto é ilustrado por un detenido y maduro exámen.

Sigue, pues, como ibaciendo, dando tormento á la pluma el P. Llanas, y de consecuencia en consecuencia saca la peregrina teoría de que la carta del Emmo. Prefecto de la Sagrada Congregacion del Indice es rectificacion (¿cómo se usted!) de un

fallo que no ha existido. ¿Le parece á usted que exagero? Pu s lea el artículo del P. Llanas que ha publicado *La Union Católica*, y verá usted en él afirmado que el folleto del Sr. Pazos no ha sido reprobado por la Sagrada Congregacion del Indice. Así, como suena, de lo cual resulta que tampoco existe la carta del Eminentísimo Cardenal Prefecto de la referida Congregacion.

Porque vamos á cuentas. Si la referida Carta ha venido á explicar el fallo de la Sagrada Congregacion del Indice respecto á los opúsculos del preclaro Sardá y del Sr. Pazos, toda vez que los dos fueron juzgados por dicha Congregacion en un mismo fallo, y ahora resulta, segun el señor Dean de Tortosa ni se dijo aquello de *donec corrigatur*, ni se ordenó primero al Prelado de Vich y despues al de Tortosa que amonestase al autor del folleto *El Proceso del Integrisimo* y que le ordenase recoger en lo posible sus ejemplares, si además resulta, segun también el criterio y *El Criterio* del Sr. Llanas que el opúsculo de Sardá merece ser colocado en el Indice de los libros prohibidos, ¿qué queda del fallo de la Sagrada Congregacion del Indice dictado *despues de maduro exámen*? Nada, absolutamente nada. Aquel fallo fué ó una ilusion que nos forjamos los íntegros ó una broma del Secretario de la Sagrada Congregacion del Indice. Luego la Carta del eminentísimo Cardenal Prefecto debe ser otra ilusion ó el producto de una imaginacion que se forja un adversario fantástico para proporcionarse la tarea de combatirlo.

Y véase cómo el que todo lo niega todo lo concede, y cómo el P. Llanas al negar la evidencia del fallo de la Sagrada Congregacion del Indice, se ve forzado á negar la existencia de la Carta del eminentísimo Cardenal Prefecto de la misma que es consecuencia de aquel fallo, ó no es absolutamente nada. Y como la carta es cierta, cierto tiene que ser el fallo. Y de no ser cierto el fallo no es cierta la carta.

Ciertos y auténticos son ambos documentos, como es cierto que el liberalismo es pecado, y que ha sido alabado por decirlo el preclaro Sardá, y censurado por sostener una tesis contraria el Sr. Pazos.

Como también es cierto que en fuerza de querer arrimar los mestizos el áscua á su sardina, esta se les vá á chamuscar y no han de poder hincarla el diente.

Suyo afectísimo.—T.

(De nuestro corresponsal.)

Sr. Director de LA VERDAD.
Madrid 26 de Setiembre de 1887.
Mi estimado y respetable amigo: En esta villa y corte de España, hoy en poder del liberalismo, nada ocurre que en el concepto de los políticos al uso merezca ocupar la atencion de nadie.

Los ministros se siguen reuniendo, como anoche por ejemplo, para dar fé de aquella ignorancia universal que dijo Sagasta existia, con motivo del descubrimiento de otras reformas de guerra que se hallaban pendientes de discusion en el Senado, cuando presentó las suyas en el Congreso el general Cassola.

Se pregunta por el paradero de la goleta *Ligera*, barco inservible y al que se ha encomendado el transporte de cien marineros procedentes de Fernando Poo, y quizás á estas horas sean pasto de los peces. Se ignora el contenido de la pregunta, que no se puede, como dijo uno de los ministros al salir del Consejo de anoche, mandar una pareja de la guardia civil á buscar al referido barco. Verdad es que pudo mandarse otro para prestar el servicio encomendado á la *Ligera*; pero una parte de la escuadra está en Cádiz para dar

discipulos de Jesucristo (1) y custodios fieles de las venerandas tradiciones, de los ejemplos edificantes y de la fé que os legaron vuestros padres y vuestros antepasados. Procurad que vuestra vida privada, vuestros actos públicos, vuestros pensamientos y todas vuestras obras lleven por principio informante la ley del Evangelio, por manera que, guiados de su purísima luz, consigais que en vosotros preceda la virtud á la ciencia, las buenas costumbres á los conocimientos humanos, y el cumplimiento de los deberes al dominio de las artes. De ese modo, y auxiliados de la divina gracia, ireis acumulando un precioso tesoro de merecimientos en esta vida para gozar despues de la bienaventuranza en la gloria.

Como presagio de dicha tan incomparable, que á todos os deseamos, os damos Nuestra Pastoral Bendicion. En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Dado en Nuestro Palacio Episcopal de Madrid á 26 de Agosto de 1887.

(1) Joann., cap. XIII, v. 35.

EL CAPITAN MALA-CARA.

Más de once años han pasado desde que terminó la última guerra civil, y todavía la historia no ha narrado todos los episodios dignos de escribirse con letras de oro. Permítaseme, pues, que aunque pobre é inútil soldado, cuente á los lectores del *Correo Catalan* uno de ellos, que no sé que hasta el presente haya sido publicado.

Muy cerca de Carrion de los Condes, en el pueblecillo de P., habia en 187... un alcalde muy querido de sus conciudadanos, y que por su talla de granadero y su bondad de español antiguo, llamábanle el *tio Juanon el bueno*. Los mozo pueblo de P., enemigos de la revolucion, en vez de esperar el sorteo para el reemplazo del

y que usted les da el ejemplo; por consiguiente, basta de explicaciones, y como rebelde al gobierno va usted á ser fusilado antes de 24 horas.

—Está muy bien, señor capitán, dijo el honrado Juanon; mas sepa usted que yo no soy ningún criminal para que usted me fusile, y que aun á los criminales no se les fusila sin previa formacion de causa. ¿De qué delito se me acusa?

—El delito que usted ha cometido, respondió el republicano es el de mandar los chicos de su pueblo á defender al Tirano.

Ante acusacion tan injusta, el pobre tio Juanon bramó de ira, y hubiase destrozado á aquel infame indigno de vestir el honroso uniforme del ejército español.

El capitán *Mala-cara* habia dado orden á su tropa de maniarle. Los soldados de la república cumplieron las órdenes de su jefe, y el tio Juanon fué llevado á la casa de Ayuntamiento para ser pasado por las armas al día siguiente por la mañana.

La noticia del arresto del alcalde corrió por el pueblo de P. con la celeridad del rayo, y todos

realce á la Exposición marítima, y otra parte, y entre ella el buque *Destructor*, que anda 22 millas por hora, 20 más que la *Ligera*, ha estado ocupado en trasportar á la corte en sus excursiones por los puertos del Cantábrico.

Que puede la incuria del gobierno haber costado la vida á cien hijos de España; pues si se han muerto que los entierren. Digo mal porque ni de eso hay necesidad supuesto que de haber muerto en el mar, en el mar también habrán encontrado ancha y cómoda sepultura. ¿Quién se preocupa con estas cosas? Dijérase que en alguno de los pueblos visitados por la corte han faltado los consabidos farolillos y cohetes, excitación de los festejos oficiales; entonces ya sería otra cosa. Menudearían los telegramas, se dirían embozadas amenazas, á corporaciones respetabilísimas y el gobierno no dormiría ni descansaría hasta que el propio presidente del Consejo telegrafase de su puño y letra, como decía esta tarde un progresista, diciendo que la caldera del entusiasmo funcionaba regularmente y con los mismos grados de presión.

Mas veo que me estravió y vuelvo al tema de la ignorancia que fué el tema del consejo de anoche.

Tratóse en dicho consejo de averiguar qué es lo que hay de cierto en los casos de HAMBRE ocurridos en las guarniciones de las islas Palaos y las Marianas. Lo mismo que acerca del paradero de la goleta *Ligera*. Sobre los casos de hambre dijo el ministro de Ultramar que había telegrafado hace tres días al general Terreros, (hace quince días que la prensa viene denunciando tan horrible hecho,) y que hasta la fecha el capitán general de Filipinas no había dado las explicaciones que le fueron pedidas. Después de todo si algún militar de las Palaos ó de las Marianas se ha muerto de hambre, habrá sido de puro tonto. ¿Acaso no tenemos la vida de Robinson para demostrar que se puede vivir en un país salvaje? Y en el último caso la muerte es el término de la vida en este mundo y lo mismo dá morir de hambre que de indigestión.

Que esto es horrible que un país en que tales cosas ocurren se halla á menor nivel que el Bajo imperio. Estoy conforme, pero todo esto es muy liberal, y por esto el que soporta el liberalismo que sufra sus consecuencias. Suyo afectísimo.—T.

Crónica regional.

Ha tomado posesion de su cargo el juez de primera instancia y de instruccion del partido de Cabuérniga, D. Pedro de Uzquiano.

El juez instructor de Villacarriedo D. Antonio Lopez Varela, ha empezado á hacer uso de la licencia de 15 dias que le ha sido concedida, quedando encargado de la jurisdiccion el juez municipal de dicho término.

Durante la temporada oficial del corriente año, que ha terminado ya, han concurrido á los baños de Liérganes 717 enfermos; de ellos eran acomodados 671, pobres 44 y dos soldados.

Anteayer salió del puerto de Castro-Urdiales el vapor inglés *Galatz*, para Cardiff, con carga de mineral de hierro.

Han sido puestos á disposicion del Juzgado de Castro-Urdiales varios jóvenes de Santullán por causar lesiones á un vecino suyo.

D. Fermín M.º del Rivero, vecino de Bilbao, ha presentado en la seccion de Fomento del gobierno civil solicitud de registro de 28 pertenencias de la mina *María*, de mineral de hierro, sita en el ayuntamiento de Limpías.

Crónica local.

Ayer ingresaron en el hospital de San Rafael dos individuos de esta ciudad; uno de 27 años y el otro de 4.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, los caballos de un coche que se hallaba en la calle de Hernán-Cortés, se asustaron y dieron á correr, introduciéndose en la plazuela de los Mercados, con notoria exposicion de haber alguna desgracia.

Después de grandes esfuerzos consiguió el cochero detener á los caballos.

A una buena mujer que ayer por la tarde pataba por la calle de Atarazanas, proporcionó un gran susto un perro de los llamados de Terranova que se arrojó sobre ella por dos veces, sin que afortunadamente le hiciera daño.

Varios abastecedores de carnes se han quejado á la alcaldía de que una de las aceras de la plaza de Atarazanas necesita recomposicion, pues en tiempo de lluvias se forma allí una balsa que hace imposible pasar á la plaza sin mojarse los pies.

Tienen razon que les sobra.

Ayer entró en nuestro puerto el vapor correo *Saint Laurent*, de la compañía general transatlántica francesa.

Ayer fueron detenidos por la guardia de seguridad tres individuos complicados en la riña que el domingo último por la noche tuvo lugar en la primera Alameda.

Ayer fueron denunciados á la alcaldía varios chiquillos que se entretenían en llamar en las puertas de la calle de Santa Lucía, y en arrojar tierra á los que por allí pasaban.

El día 10 de Octubre próximo á las 12 de su mañana, se procederá en la administracion de Aduanas de esta ciudad á la venta en pública licitacion de 52 kilos de papel impreso, siendo la menor postura que se admita la de 2 pesetas y 7 céntimos.

En el libro verde del principal habia ayer varias denuncias: una casa de la calle de San Francisco, por tener necesidad de que la laven la cara; un carbonero que, al subir carbon por las escaleras de una casa tropezó con una sirvienta de la misma, ocasionándose por ello un gran escándalo; varias mujeres por caminar por las aceras conduciendo carga; otras dos mujeres que se propinaron mutuamente una buena porcion de disparates en la Cuesta de Garmendia; una vecina de la calle de las Escuelas que arrojó basura á la calle desde la ventana, etc., etc.

La Comision provincial ha señalado el día 31 de Octubre próximo para adjudicar en pública subasta el servicio de contrata de los obras de terminacion de la seccion de carretera provincial de Cabuérniga á Puentenansa, por el importe de 9.673'47 pesetas, y el trozo de Santillana á Ubiarco por el importe de 15.423'33.

Besde el primero del corriente quedarán suprimidos los trenes expresos números 50 y 51, que circulan actualmente entre Venta de Baños y Santander, saliendo de esta estacion los lunes y viernes á las cuatro de la tarde, y de aquella el segundo á las 2'25 de la mañana de juéves y domingos. Los últimos expresos con viajeros para la línea de Santander serán los que hoy salgan de Madrid é Irún, y en Venta de Baños los admitirá el día 30 el expreso procedente de Irún.

Ha sido nombrado guardia de segunda clase del cuerpo de Seguridad de esta provincia don Lorenzo Rasilla Corral.

Desde el día primero del mes próximo comenzarán su servicio de invierno los vapores de *La Coronera*. Las salidas del Muelle para el Astillero serán á las 8'45 de la mañana, á las 12, á las 2, á las 3'30 y á las 5'15 de la tarde (discrecional.)

Del Astillero á Santander regresarán los vapores á las 8 y á las 10 de la mañana, y á la 1, á las 2'45 y á las 4'46 de la tarde.

De Santander al Cespedon, á las 8'45 y á las 3'30, regresando á las 7'45 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, á las 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y á las 3'30 tarde.

De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'45, á las 9'15 y á las 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'15 de la tarde.

La empresa se reserva el aumento ó disminucion del servicio, segun lo crea conveniente.

Le han sido concedidos al procurador D. Emerico Peña y Conde 4 meses de licencia que ha empezado ya á usar desde el día 24 del actual, dejando como sustituto á D. Celestino Fernández Uslé.

En la escalinata que de la calle del Rincon conduce á Ruamenor se halla remooida y floja una de las piedras del tercer peldaño, y son muchas las personas que al pisarla inadvertidamente caen al suelo.

Hoy, sean pocos ó muchos los concejales que se reúnan, celebrará sesion el ayuntamiento.

Hemos recibido el CUARTO cuaderno de *Los misterios de la francmasonería*, por *Leo Taxil*. Consta como los anteriores de 40 páginas y contiene 5 grabados representando las misteriosas ceremonias de la secta masónica, ceremonias que resultan ser estúpidas ridiculeces. Véndose en la librería católica, Puente 16, al precio de 2 reales cuaderno.

El sustituto para Ultramar Liborio Toca Gutiérrez, de Reinosa, ingresó en Diciembre último como presunto demente en el hospital militar de Búrgos, y una vez comprobada su locura, y el estado de pobreza de su familia, ha sido puesto á disposicion del gobernador civil de esta provincia.

Francisco Basulto Leon, que se halla en la cárcel de esta ciudad, pasará á Ceuta á extinguir su condena.

Hallándose vacante en el juzgado de primera instancia de esta ciudad una escribanía de actuaciones por fallecimiento de D. Filiberto Mieg-

molle, los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes documentadas en el juzgado en el término de veinte dias.

El día primero de Octubre próximo, á las 12 de la mañana, tendrá lugar en el Instituto provincial la solemne apertura del curso académico de 1887 á 1888.

Música.

Programa de las piezas que ejecutará hoy miércoles la banda municipal, á las 8 y 1/2 de la noche en el sitio de la Plaza de la Libertad:

- 1.º Paso doble, *El Desfile*.—Pintado.
- 2.º Bailable núm. 2 en la ópera *Feramos*.—Rubinstein.
- 3.º Duo de tiple y baritono, *Rigoletto*.—Verdi.
- 4.º Gavota, *Matilde*.—Espinosa.
- 5.º Walses, *Tres jolies*.—Waldteufel.
- 6.º Jota de los «Ratas» en la *Gran Vía*.—Churca y Valverde.

Audiencia.

Ante la seccion primera se vió ant ayer en juicio oral la causa procedente del juzgado instructor de Laredo, seguida contra Juan Antonio Fresnedo Mayor.

El señor teniente fiscal calificó los hechos del proceso como constitutivos de un delito de hurto con doble reincidencia y de autor al procesado, contra quien pide la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas correspondientes.

El Sr. Olmedo, defensor del encausado, interresó su absolucion con pronunciamientos favorables, por no constar la intervencion del mismo en el delito calificado.

Por sentencia de la seccion segunda, de conformidad con las partes en causa del juzgado de esta capital, seguida contra Ricardo Vidal Gimenez, se ha condenado á éste, como autor de un delito de hurto flagrante, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes y costas.

Por otra sentencia de la misma seccion, dictada tambien de conformidad con las partes, y en causa procedente del juzgado de instruccion de Castro Urdiales, se ha condenado á Paula Llaguno Presa (a) Cuca, como autora de un delito de hurto á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias compatibles con su sexo y pago de costas.

Crónica Religiosa

Santo de hoy.—San Wenceslao mr., santa Eustoquia vg. y el beato Simon de Rojas.

Telégrama.

Madrid 27 (4'30 tarde).

La cotizacion en esta Bolsa ha sido la siguiente:

- Interior, 67'00.
- Amortizable, 83'60.
- Billetes de Cuba, 101'50.
- Paris 27 (4'40 tarde.)
- 3 por 100 francés, 81'40.
- Exterior español, 68'30.
- Consolidado, 101'58.



EL NIÑO

MANUEL CASTANEDO Y HERRERA,

Ha fallecido

Sus desconsolados padres don Victoriano y D.ª Emilia y sus abuelos D. José Herrera y D. José Castanedo, sus tíos, tías y demás, suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á su entierro que tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde, Santander 28 de Setiembre de 1887.

IMPORTANTE.

En el despacho de don Pío Aizcorbe, calle de Carbajal número 8, y en el de Alfredo Calleja, cajon número 72, de la plaza de los Mercados

Se vende carne, de

- pechos, faldas y agujas de vaca y ternera á 40 céntimos el medio kilo.
- Piernas, chuletas y brazuelos á 50 céntimos el medio kilo.
- Carne de cebon, sin hueso, á 60 céntimos el medio kilo.

Ternera de pierna y chuletas de lomo, á 30 céntimos el medio kilo.

Ternera y chuletas sin hueso, clase superior, á elegir, á 80 céntimos el medio kilo. 11

Mes de Octubre 6 mes del Rosario, compuestas por el R. P. Fray José María Morán. Se vende en la librería Católica, Puente, 16.

GRAN SURTIDO

de imágenes religiosas, sacras, sagrados Corazones de Jesus y Maria, marcos y molduras de todas clases, espejos de última novedad.

Depósito de cristales, lisos, colores y muselina, todo á precios muy arreglados. Correo 2.—F.º PEDRAJA.—Correo, 2.º 10

BACALAO SUPERIOR LEGÍTIMO

mo, aceitunas en elegantes barrilitos de vidrio, chocolates á brazo y de fábrica, fideos, y pastas de primera para sopas y otros varios objetos como azúcares, aceite, conservas, garbanzos y arroces, etc. Recomendamos visiten por lo módico de sus precios, el establecimiento de ultramarinos LA PERLA, número 10, Atarazanas, de Manuel Sierra Castillo. 12

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25. 4.º 88

Bo de la Pila, número 13, número 3.º, está en venta. Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 153

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.ª Daoiz y Velard. número 27, Santander.

LA MONTAÑESA.

Llamamos la atencion de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa», en el inmediato pueblo del Astillero. —Hállase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos. —Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos. —Tambien tienen cafés y tés de superior calidad. Los pedidos diríjanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 49

SE REALIZA

á precio de factura una gran partida de VINO GENEROSO y BLANCO, llevando partida de alguna importancia y al contado.—Al detall tambien se vende á precios sumamente módicos. Las clases de los vinos son desde corriente á muy superiores. BREGDO, 9, almacen. 12

ESCUELA PROVINCIAL

DE ARTES Y OFICIOS.

Desde el día 15 del corriente, de 7 á 8 de la tarde, queda abierta la matrícula de esta Escuela, en la planta baja del Instituto, todos los dias no feriados.

Para el ingreso se exige la edad de 14 años y saber leer y escribir.

Santander 9 de Setiembre de 1888.—Andrés Montalvo. m. j. 6

INSTITUTO CARBAJAL.

Desde el día 15 del corriente hasta el 30 estará abierta, en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula para el curso de 1887 88, de todas las asignaturas que comprende la enseñanza de este Instituto.

Santander 1.º de Setiembre de 1887.—El Director, Ricardo Oláran. 11a

EL DILUVIO.

PARAGUERÍA DE LA REAL CASA. Blanca, 34, Santander.

D. Julian Gibert informa á su numerosa clientela que acaba de recibir para la presente estacion un gran surtido de paraguas de todas clases, que dará á precios sumamente arreglados.

Paraguas de seda desde 7 pesetas en adelante, y de algodón desde 2 pesetas.

Tambien se encarga de componer los paraguas, poniendo las telas que deseen, á precios arreglados.

Desconfíese de toda persona que venda paraguas diciendo que son de esta casa; se garantiza únicamente lo que se vende en este establecimiento.

Nota.—Depósito de betunes de lustre al por mayor y menor, de la *Société générale des Cirages Français*. 30a20

Santander.—Imprenta Católica, Fuente, 16.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS con servicios y extension a New York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.
Saldrá de Santander el 20 de Octubre el vapor

CATALUÑA.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ho y Cebu.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 25 de Julio.
Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre el vapor

ISLA DE LUZON.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.
Para más informes, en SANTANDER a los Sres. Angel B. Perez y C., Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.
Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-esicrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, co no purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamos y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ordoñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarrillo; D. Juan José Quintana.
Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

ESTATUAS

el Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse a los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanias y objetos para la confeccion de flores.

LA DELICIOSA DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES A 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
 - D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería, Santa Clara.
 - D. Eusebio Elguera, Tableros.
 - D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
 - D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
 - D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
 - D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
 - D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
 - D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
 - Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.
- No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntos.

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» «Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigrioso, Antibilioso

Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, anti-esicrofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra, y la aceptación en todas las naciones donde ha sido conocida.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden pro lucir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

El célebre catedrático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martinez Molina, conocido por la perla de San Carlos, la presenta como la mejor y consigna que con este agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO.

Importantisimo.

Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y sobre todo, contra los imitadores de la botella de La Margarita.

Este agua fué analizada en Paris por Mr. Hardy, el ponente de la Exposición de Amberes, y declara la por la Academia de Medicina de Paris la mejor en su clase.

Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—Paris, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calçada do Carmo, 6, 1.º—Londres, 9, New, Broad St. E. C.—Habana, Dr. Johnson.

LIBRERÍA E IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernacion.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:

Correo general, a las 1'45 tarde.
Para Bilbao, a las 3'30 t.
Para Torrelavega, a las 5'45 t.
De la estación del ferro-carril salen el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6'15.

Llegadas:

El correo general, a las 4'55 t.
El de Torrelavega, a las 9'40 m.
El de Bilbao, a las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. a 1 t.
Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bárcena, a las 7 m. y llega a las 12'7 m.
Mixto, hasta Reinosa, a las 11 m. y llega a las 4'12 t.
Mixto, hasta Bárcena, a las 6'45 t. y llega a las 9'15 n.
Correo, hasta Madrid, a las 2'15 t. y llega a las 6'30 m.
Expreso (lunes y viernes), hasta Madrid, a las 4 t. y llega a las 10'20 m.

Llegadas a Santander:

Mixto, sale de Reinosa a las 4'19 m. y llega a Santander a las 6'14 m.
Mixto, de Reinosa a las 3'11 t. y llega a Santander a las 8'15 n.
Mixto, de Bárcena, a las 6'30 m. y llega a Santander a las 9'25 m.
Correo, sale de Madrid a las 6'50 t. y llega a Santander a las 4'30 t.
Expreso (jueves y domingos), sale de Madrid a las 5'45 t. y llega a Santander a las 10'10 m.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, a las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.
Del Astillero a Santander, a las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t.
De Santander al Cespedon, a las 6'30, 8'45 m. y 4 t.
Del Cespedon a Santander, a las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.
De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t.
Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los dias a las 6 m. y 3'50 t. (correo).
Para Ampuero.—Los dias impares, a las 7 m.
Para Laredo.—Los dias pares, 7 m.
Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.
Para Ramales.—Diaria, (El Sol) a las 2 t.
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) a las 1 t.
Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto-Chico y Mallano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesus.
A 1 peseta y a 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, a 8 y 12 rs. Con flete dorado, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra

DON JOSÉ ESTRANI.

Informes del Ministerio fiscal y actuación privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.
Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.